
INFORME ESPECIAL

12 de marzo de 2004

Presentación

En Guatemala, a lo largo de la historia, uno de los problemas sociales más importantes a nivel estructural ha sido el de la tenencia y producción de la tierra. En los últimos años, este tema a sido ampliamente discutido, y sus actores, desde las diferentes aristas, han planteado sus demandas y soluciones. Como parte de un esfuerzo por profundizar el análisis sobre estos temas, a partir de esta edición *Inforpress Centroamericana* ofrece una serie de entrevistas que abordarán la temática de la tierra, la conflictividad agraria y laboral, y sus diferentes factores de influencia. En esta primer entrega presentamos la opinión de **Álvaro Ramazzini**, Obispo de la Diócesis de San Marcos y gran conocedor del tema.

Entrevista

Álvaro Ramazzini Imeri*

Tomando como punto de partida la firma de los Acuerdos de Paz, ¿se puede decir que ha mejorado la vida en el campo?

Yo digo que no, por dos razones, primero, la población ha crecido, entonces, en el sector campesino, las familias siguen siendo numerosas, tenemos una población mayoritariamente joven, niños y niñas. En segundo lugar las demandas sociales han crecido, es decir, ahora las demandas son mayores en términos de comida, vivienda, de salud, las cosas no cuestan menos ahora, si antes un campesino podía comprarse dos quintales de maíz o tres, ahora no lo puede hacer, porque el precio del maíz ha subido y los salarios no han crecido a la par; es decir, no ha habido una relación directa en lo que son salarios y lo que son gastos de la canasta básica.

Por otro lado se tiene toda la crisis del modelo agroexportador, que hemos venido criticando desde hace años, pero nadie pone atención, ahora está puesto en evidencia que es un modelo que sólo genera pobreza.

Por último, tenemos un dato estadístico, que es que la gran mayoría de jóvenes que han crecido en fincas están haciendo lo mismo que hicieron sus papás y sus abuelos, y los que pueden se escapan y tratan de irse hacia los Estados Unidos, y cuando llegan a Estados Unidos demuestran que son personas que tienen una gran capacidad de trabajo porque allá logran juntar dinero, ganan dinero, mandan aquí el dinero, ayudan a su familia y demuestran que es gente trabajadora; pero como estamos en un país donde no hay igualdad de oportunidades y donde no han habido políticas de desarrollo a largo plazo, entonces, la situación sigue siendo muy crítica para la gente campesina.

* **Álvaro Ramazzini**, formado en Derecho Canónico, es Obispo de la Diócesis de San Marcos desde 1989, fue responsable de la Pastoral de la Tierra en los últimos años, y actualmente coordina la Oficina de Medios de Comunicación de la Conferencia Episcopal de Guatemala.

En 10 años, a mi juicio, la situación ha empeorado y eso lo puede decir gente que talvez se fue hace 10 o 15 años, que conocía la situación del campo, ahora la ve y dice "ustedes están peor que antes"; porque repito, la población ha crecido, las necesidades aumentan, pero el sistema socioeconómico sigue siendo el mismo, el modelo económico no ha cambiado.

¿Puede analizar cómo se abordó el tema del agro en la administración de Álvaro Arzú?

Se logró la creación del Fondo de Tierras, eso fue lo que se logró. No lograron grandes avances en el tema de la conflictividad agraria, es decir, la comisión presidencial que expedita de resolución de conflictos de tierras no funcionó como debería haber funcionado; dejaron pendientes varios conflictos de límites de tierras; dejaron pendientes conflictos de tipo laboral, pero claro, en eso estaba involucrado el Ministerio de Trabajo, pero en otro está involucrado todo el sistema de administración de justicia del país, por lo tanto, hay conflictos laborales pendientes.

En resumen, lo que yo veo es que no hubo acciones que verdaderamente incidieran en la transformación de la realidad agraria de Guatemala, hasta ahorita ningún gobierno lo ha hecho, se han quedado nada más en "bueno, hemos creado el Fondo de Tierras, el Fondo de Tierras necesita dinero, hay que ver dónde se consigue, se reglamentó como debe ser el acceso a la tierra, que deben ser grupos organizados, que esto, que lo otro", pero llegar al meollo de las cosas, es decir, lograr implementar un Plan de Desarrollo Rural, que implica una transformación de la realidad agraria de este país, no lo han hecho para nada.

¿Cuál es su análisis de la política del gobierno del Frente Republicano Guatemalteco en el tema del agro?

Nosotros empezamos con ellos una negociación que tardó casi dos años, donde logramos que se comprometieran a

salir adelante de la crisis generada por la caída de los precios del café..., desafortunadamente, al final, ellos no cumplieron ni siquiera el 20% de lo que habían ofrecido, se habían comprometido a dar una cierta cantidad de dinero, después no la dieron, sólo dieron parte; es decir, fueron promesas incumplidas.

En segundo lugar, ellos siguieron manejando el tema de fortalecer el Fondo de Tierras, pero ya desde el gobierno del PAN (Partido de Avanzada Nacional, 1996-1999) la Plataforma Agraria, que en ese tiempo no existía como Plataforma Agraria, pero organizaciones campesinas y la Pastoral de la Tierra, habíamos hecho señalamientos de los puntos débiles del Fondo de

Tierras, pero nunca tomaron en cuenta eso y sobre todo, nunca tomaron la posición nuestra, que era decir que el tema de la tierra no se resuelve con acceso a tierra, y sobre todo, no se resuelve haciendo entrar el problema a la lógica del mercado de comprar y vender tierras.

(...) creo que el gobierno de Portillo, como el gobierno de Arzú, no le entraron profundamente al tema de la tierra, por que ni siquiera lograron implementar la Ley del Catastro, la ley está todavía allí pendiente y será una de las tareas del gobierno actual.

Los aumentos al salario durante la administración de Portillo, ¿ayudaron en alguna forma a la situación de los trabajadores rurales?

En algunos lugares sí, pero en la gran mayoría yo diría que no, porque no se ejecutó. Es decir, en este sentido tenemos un sistema de derecho muy frágil, que no asegura el derecho de los trabajadores para mantenerse en sus puestos de trabajo, por lo tanto, todas las normas y todas las leyes que hay sobre despidos y prestaciones en el campo no se cumplen, todo lo que tiene que ver con la seguridad social en el campo no se cumple.

El presidente Portillo decretaba un aumento, los dueños de las finca decían "miren, ya no podemos darles trabajo, así que adiós" y como no hay un sistema fuerte que obligue a proteger los derechos del trabajador, el trabajador queda indefenso y entonces ¿cuál es la alternativa?, que se tiene que ir, porque el dador de trabajo le dice "ya no tengo trabajo"; si eso fuera así ya es malo, pero a esto se añade que muchas veces les decían "ya no tenemos trabajo, no podemos pagarles indemnización ni nada" y allí empezaban los procesos laborales para exigir el pago de las indemnizaciones y no se lograba; entonces, algo que aparentemente debía ayudar al campesino, a la larga le resulta afectando. Pero esto es por tratar de ver sólo una parte del problema, porque después esto tiene que ver con el tema más complejo que es el cumplimiento de las obligaciones patronales, de los que dan trabajo, y que en realidad hay grandes vacíos, hay grandes fallas, porque en muchas fincas los empleados ni siquiera estaban inscritos en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y tampoco al quedar despedidos tenían maneras para poder pagar un

abogado que los defendiera del dueño de la finca que los estaba sacando y que no les había pagado prestaciones.

Hay conflicto de largos años en los que se viene pidiendo pagos de prestaciones y han pasado siete o 10 años y no se les paga nada, y los campesinos se aburren, se desesperan porque tienen que sobrevivir, no tienen dinero para pagar un abogado, no hay abogados que trabajen gratis a favor de ellos, entonces, todo sigue peor que antes.

Entonces, hay ocupaciones y ocupaciones, pero el punto para mí central es ¿por qué se ejecutan tan rápido las órdenes de desalojo y se tardan tanto en ejecutar las sentencias, cuando las sentencias han estado a favor de los campesinos?

¿Cómo ve la administración actual, especialmente en el tema de desarrollo rural?

Creo que es muy prematuro para dar un juicio sobre qué tipo de gobierno está haciendo el presidente, el vicepresidente y su gabinete... es muy

prematuro dar un juicio. Ha habido al menos un acercamiento del presidente, el vice presidente y algunos ministros con la Plataforma Agraria... cuando se concertó esta entrevista yo desafortunadamente no pude estar, pero al menos creo que ya es un gesto que se haya tenido este primer encuentro, un gesto, digamos, de buena voluntad, pero no es suficiente.

A raíz de este encuentro se quedó establecido que se van a formar dos mesas de diálogo, una mesa con representantes del Gobierno y otra mesa con representantes de la Plataforma Agraria, para entrar a discutir los temas de desarrollo rural y todas las propuestas que la Plataforma Agraria ha venido haciendo... (otro) de los temas que se tocó en esta entrevista fue el de las organizaciones campesinas, que ya no hubieran más desalojos, y parece que la actitud del presidente era "no más desalojos, no más ocupaciones".

A mí, personalmente, me preocupa el tema de los desalojos, bajo el punto de vista que son medidas muy rápidas, por que, en lo que va del año pasado para este año ya se han ejecutado cinco órdenes de desalojo y no hay una rapidez proporcional cuando se trata de aplicar la justicia a favor de los campesinos, eso es lo que yo siempre he criticado... porque también hay que verificar que hay ocupaciones y ocupaciones, es decir, no siempre las ocupaciones tienen la misma característica y tampoco responde a las mismas necesidades. En el caso de las ocupaciones de Quetzaltenango, son ocupaciones que los campesinos hicieron desesperados ya porque después de ocho o 10 años no les hacen justicia; en otros lugares del país, las ocupaciones son resultado de la desesperación de la gente de no tener acceso a tierra. Entonces, hay ocupaciones y ocupaciones, pero el punto para mí central es ¿por qué se ejecutan tan rápido las órdenes de desalojo y se tardan tanto en ejecutar las sentencias, cuando las sentencias han estado a favor de los campesinos?

¿Cómo se compara esto con el gobierno de Portillo? ¿Cómo fue su política en el sentido de los desalojos?

Se dieron algunos también, pero yo creo que la política de Portillo fue más bien una política de dejar pasar, de no intervenir. Ellos decían "nosotros respetamos las manifestaciones de oposición de los campesinos", pero, sin embargo, hubo también desalojos... los desalojos siempre se

dieron... (ahora) comienza un nuevo gobierno, que ha hablado de que juntos tenemos que sacar adelante al país, de que hay que ayudarnos, entonces uno tiene como más esperanzas de que la actitud de un nuevo gobierno vaya a ser diferente que las del gobierno anterior, es más, ese factor de la esperanza en posibles cambios, porque al final, después de cuatro años uno se dio cuenta de que el gobierno de Portillo no entró a fondo en el tema del desarrollo rural.

¿El gobierno actual se ha pronunciado en cuanto a la Ley del Catastro, es decir, en qué se ha comprometido?

Lo único con lo que se comprometieron fue a establecer las mesas de diálogo, en la reunión de la que hablé; aparte de eso no ha habido nada, porque repito, aún están comenzando, y yo estoy seguro que los actuales funcionarios del gobierno no tienen ni siquiera un conocimiento de las propuestas de desarrollo que hemos hecho o que se han hecho desde diferentes sectores.

¿Cuál es la importancia de pasar la Ley de Catastro?

La importancia es la regularización de los títulos de propiedad y también la delimitación exacta de los mojones de propiedad. También (ayudará a) la verificación de los despojos de tierras porque en muchos casos se sabe que los dueños de fincas fueron avanzando sus límites, los fueron ampliando, y como en ese tiempo estaban protegidos por el Ejército o tenían relaciones de poder o de fuerza, nadie les podía decir nada... de esa manera hay mucha tierra que seguramente no les perteneció originalmente, ésta es una de las importancias de la Ley del Catastro.

¿Pero esto podría perjudicar a familias pobres que no tienen títulos de la tierra pero que tienen derecho histórico?

Bueno, pero dentro de la Ley de Catastro entra también lo del derecho histórico, claro, que el problema también se complica, no

sólo para las familias pobres sino también para las familias ricas, porque pudiera ser que ellas, familias ricas, tengan terrenos prescritos, es decir, que por la ley de la prescripción sean legítimos dueños cuando originalmente no lo eran... indudablemente que al poner en orden todas las cosas habrá gente que va a salir afectada, y aquí indistintamente pobres o ricos, porque se trata de ordenar un poco toda la tenencia de tierra en Guatemala, lo cual es un tema muy serio.

En cuanto al Ministerio de Trabajo y las leyes laborales en general, ¿qué se necesita para fortalecer su cumplimiento?

Nosotros hablábamos con el señor ministro de Trabajo, que en ese entonces era el señor (Juan Francisco) Alfaro Mijangos, y él nos decía que era muy poco lo que podían hacer, primero porque tenían un presupuesto muy bajo y segundo porque su ámbito de acción era muy restringido.

Entonces, yo entiendo a partir de allí, tengo la impresión de que debería rediseñarse la funcionalidad del Ministerio de

Trabajo y verificar cuál es verdaderamente su función, sobre todo respecto a los inspectores de Trabajo, porque yo no sé si jurídicamente hablando no hay un instrumento legal que obligue a que los inspectores de Trabajo puedan ser monitoreados en su acción, y sobre todo, puedan ser reprendidos o puedan ser llamados al orden, o se les pueda denunciar las cosas negativas que hacen o lo positivo que dejan de hacer; entonces, yo creo que allí habría que entrar a un rediseño de lo que es el Ministerio de Trabajo como tal, sobre todo de cara a la conflictividad laboral, que no es solamente conflictividad del campo, pero que es en realidad todo lo que tiene que ver con las condiciones de trabajo de la clase obrera y campesina en este país.

Según su experiencia ¿cómo ha evolucionado el movimiento campesino en estos años?

Bueno, ha evolucionado positivamente. Encuentro gente más convencida y con mejor formación, con mayor capacidad crítica, con mayor conciencia, siempre con ánimo de reivindicación, con mayor número de relaciones a nivel internacional. Pienso que se ha venido dando una consolidación en cantidad y calidad del movimiento campesino.

¿Han cambiado las estrategias?

Sí, han cambiado, porque antes eran estrategias sólo de choque y de oposición frontal, ahora no, se entra en fases de negociación, se buscan estrategias de presión, se hace trabajo internacional, se busca el apoyo de organizaciones del extranjero, etc. Es decir, es una estrategia mucho más participativa, mucho más inteligente y con una visión más propositiva.

¿A qué se debe eso?

Se debe a todo el trabajo de formación que se hace desde las organizaciones, a todo el trabajo de concientización que hemos

venido haciendo, y además, que las mismas personas van creciendo en madurez humana y en madurez política.

En cuanto a la represión que antes sufrían dirigentes y organizaciones campesinas, ¿sigue o ha cambiado?

Sigue, no de la misma manera, porque ahora no hay desapariciones forzadas, sabemos que sí ha habido hostigamiento, amenazas; pero sobre todo, ahora existe esta presión que se hace a través de los famosos desalojos, cuando la policía llega, y talves estamos hablando de 40 familias campesinas, y llegan 300 policías, y llegan los guardias de seguridad de los dueños de las fincas, y llegan armados, y se intimida a la gente amenazándola con armas, eso todavía se da; pero la represión, como se vivía antes en el tiempo del conflicto, no, en eso ha habido un cambio grande.

¿Cuáles son las propuestas del Movimiento Campesino?

En general, yo le diría que es lo que se llama un Programa de Desarrollo Rural, que se puede encontrar bien determinado

en este librito que publicamos que se llama «Abriendo Brecha», ahí se encuentra toda la propuesta nuestra.

¿Qué papel ha jugado la Iglesia en el tema del agro?

El papel que hemos jugado es de hacer conciencia de los derechos de los pobres, de hacer valer sus derechos, de trabajar en formación social desde la doctrina social de la Iglesia, de salir también a la defensa de personas que no pueden defenderlos por ellas mismas, de ofrecer la asesoría legal cuando lo necesitan. También de llegar a programas de asistencia inmediata, de conseguir comida, medicinas, en fin, ha sido una actividad variada.

¿Hay diferencias en la Iglesia sobre cómo abordar el tema?

No, en eso tenemos una mentalidad común, sobre todo que el punto de partida de nuestra fe es la «Carta Clamor por la Tierra». Diferencias de fondo no tenemos.

¿Qué opinión tienen de la estrategia de invadir una finca?

Siempre he insistido en que el tema agrario aquí en Guatemala tendríamos que hacerlo pasar del plano moral al plano legal, porque en el plano ético yo encuentro justificación en algunas ocasiones en las que hablo, no de que se invadan las fincas o se ocupen, no, sino en las que habría que hacer valer el principio moral de que sobre el derecho a la propiedad está el derecho a la propia existencia. Es decir, que en un momento dado una persona que tenga una suma necesidad para poder sobrevivir, tiene el derecho de apropiarse de aquello que no es de él para poder sobrevivir.

En la moral católica, el principio es: sobre el derecho de la propiedad está el derecho a la propia existencia; por lo tanto, cuando haya una colisión entre estos dos conflictos, según la doctrina moral de la Iglesia, tiene preeminencia el derecho a la sobrevivencia sobre el derecho de la propiedad. Entonces, a la luz de estos principios, hay que analizar caso tras caso. No puedo dar un análisis general porque eso es temerario e imprudente, pero sí tener muy claros los principios y aplicarlos después a las situaciones concretas, que ese es el trabajo que nosotros como obispos debemos hacer.

¿Cómo ha evolucionado la relación entre las organizaciones campesinas y los grandes terratenientes?

Yo pienso que todavía se sigue en una línea de confrontación, en una línea de desconfianza mutua.

¿No se ha abierto un diálogo?

Con algunos se puede, pero la mayoría de terratenientes en este país son prepotentes, son autosuficientes, y en general, son muy egoístas, y por lo tanto, eso impide cualquier diálogo. Además, no olvide que Guatemala es una sociedad racista, por lo tanto, es una sociedad discriminatoria, en consecuencia, el terrateniente se va a acercar al campesino considerándolo inferior, y eso va a hacer que el campesino, que ya tiene más conciencia, diga "señor, usted me tiene que

respetar a mí porque ya pasaron los tiempos en que yo era su peón, era su esclavo", entonces eso dificulta la relación.

Yo creo que aquí más trabajo deben hacer de cambiar su mentalidad y su conciencia los terratenientes, y no los campesinos, que siempre han sido explotados y humillados.

¿Cómo ha cambiado la situación desde que empezó a caer el precio del café?

Bueno, se agrava, ha aumentado el desempleo, el desempleo está allí presente, la gente no tiene dinero, no tiene comida, pasan situaciones muy trágicas, y no pueden tampoco cultivar la tierra de las fincas en donde viven porque si las cultivan les dicen que esa tierra no es de ellos; la tierra está allí sin cultivar, hay fincas abandonadas que ya no las trabajaron y nadie puede hacer uso de esa tierra, ni siquiera los campesinos que están viviendo allí, que no tienen comida, es decir, ni siquiera tienen el derecho de sembrar una hortaliza, zanahorias o lechugas para comer, nada de eso, no pueden tocar nada de la finca.

¿Cuáles son las medidas que la gente está tomando para enfrentar su situación?

Bueno, muchos de ellos, sobre todo los hombres, se van a buscar trabajos esporádicos, se sujetan a los

precios que les paguen, van buscando apoyo de vecinos, no de la misma finca, pero sí de gente que talvez vive en el pueblo. Nosotros mismos hemos implementado algunos programas de alimentos, de víveres para paliar un poco la necesidad de comida, hay jornadas médicas, porque hay mucha desnutrición en los niños... pero hay un montón de familias que no tienen nada, entonces van de un lado a otro tratando de ver cómo sobreviven.

¿Ha aumentado la migración?

Sí, la migración ha aumentado. Nosotros tenemos el punto de referencia de la Casa del Migrante. Sólo en el mes de enero nosotros le dimos acogida a 1,250 personas que fueron deportadas, y sólo en un mes, y son solamente las personas que pasan por la Casa del Migrante; ahora usted se puede imaginar toda la gente que no pasó o toda la gente de la que no sabemos que se fueron. La migración sigue y va a aumentar.

¿Cómo va afectar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos a la agricultura y el campo?

No lo sé, porque ni siquiera hemos tenido acceso a ver cuáles son los puntos del Tratado, no nos han dado información... siempre hemos discutido sobre temas como que mientras Estados Unidos siga subsidiando a sus agricultores vamos a estar en desventaja, y en segundo lugar, si se permite la entrada y la importación de productos de Estado Unidos, como maíz, por ejemplo, o algún otro (producto), la producción nacional va a caer y esto va a crear más desempleo. Pero en realidad, un estudio analítico, profundizado, no lo tenemos, porque sencillamente no tenemos la información del contenido del Tratado.

